



Secretaría de Hacienda  
Subsecretaría de Presupuesto

1087  
DECRETO No. 1087  
DE 2017  
(29 DIC 2017)

"Por medio del cual se incorporan recursos del Sistema General de Regalías para el bienio 2017-2018"

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 1530 de 2012 y por el artículo 23º del Decreto 2190 de 2016 y,

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 79 de la Ley 1530 de 2012 señala que "El Presupuesto Biannual de Gastos del Sistema General de Regalías dispondrá de un capítulo a través del cual se incorporarán los recursos de cada uno de los fondos y beneficiarios definidos en el artículo 361 de la Constitución Política y desarrollados en la presente ley. Cada uno de los fondos y beneficiarios dispondrá de un subcapítulo que a su vez definirá, cuando así correspondiera, la distribución de cada uno de ellos por departamentos que se identificarán a través de una sección presupuestal";

Que el artículo 44 del Decreto 1949 de 2012 y el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015 en el artículo 2.2.4.1.2.2.13, señalan que Mediante acto administrativo del jefe del órgano del sistema o entidad pública designada como ejecutora de proyecto por los órganos colegiados de administración y decisión, y mediante decreto del Gobernador o Alcalde para las entidades territoriales que reciban recursos de funcionamiento del sistema y designadas como ejecutoras de proyectos por los órganos colegiados de administración y decisión, se incorporará el respectivo presupuesto con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías;

Que mediante Acuerdo No. 059 del 21 de Diciembre de 2017, el OCAD Región Pacífico aprobó las siguientes interventorías y proyectos con cargo al Fondo de Compensación Regional;

**Proyectos:**

1. "Fortalecimiento de la Señalización Turística del Departamento de Nariño" por valor de \$ 1.964.242.104,00, identificado con BPID No. 2017000030166

**Interventorías:**

1. "Fortalecimiento de la Señalización Turística del Departamento de Nariño" por valor de \$ 27.330.048,00, identificado con BPID No. 2017000030166

2. "Mejoramiento en Placa Huella de la Vía Guachucal - San Diego de Muellamues que conduce hacia el Municipio de Cumbal Departamento de Nariño" por valor de \$287.383.669,94, identificado con BPID No. 2017000030154

3. "Mejoramiento de la Transitabilidad Vial Rural de los Municipios de Yacuanquer, Tangua y Pasto de la Subregión Centro Departamento de Nariño" por valor de \$316.000.798,00, identificado con BPID No. 2017000030147



Libertad y Orden



Gobernación de Nariño

Secretaría de Hacienda  
Subsecretaría de Presupuestos

4. "Mejoramiento en Placa Huella de la Vía Aldana - Pupiales Vereda la Laguna en el Municipio de Aldana Departamento de Nariño" por valor de \$86.422.523,00, identificado con BPID No. 2017000030151

5. "Pavimentación en Concreto Rígido de la Vía que comunica Sapuyes - Túquerres en el Municipio de Sapuyes, Departamento de Nariño" por valor de \$106.455.660,00, identificado con BPID No. 2017000030149

6. "Construcción Bloque Primaria de la Institución Educativa Chachagüi - Región Centro Departamento de Nariño" por valor de \$162.795.813,00, identificado con BPID No. 2017000030053

7. "Fortalecimiento de la Estrategia de Regionalización de la Educación Superior Pública en la Costa Pacífica de Nariño" por valor de \$49.000.000,00, identificado con BPID No. 2017000030121

8. "Pavimentación en Concreto Rígido de la Vía Puente Cualanquizan - Túquerres Departamento de Nariño" por valor de \$174.909.906,00, identificado con BPID No. 2017000030063

Que mediante Acuerdo No. 059 del 21 de Diciembre de 2017, el OCAD Región Pacífico aprobó las siguientes interventoras y proyectos con cargo al Fondo de Desarrollo Regional:

Proyectos:

1. "Mejoramiento Cualitativo de Vivienda en el Sector Rural Fase 1 del Departamento de Nariño" por valor de \$4.769.380.201,44, identificado con BPID No. 2017000030158

2. "Fortalecimiento de la Permanencia Escolar de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes a través del Suministro del Complemento Alimentario, en el Departamento de Nariño" por valor de \$14.433.594.192,00, identificado con BPID No. 2017000030157

3. "Adecuación y Mejoramiento del Estadio Departamental Libertad en el Municipio de Pasto, Departamento de Nariño" por valor de \$14.508.353.650,00, identificado con BPID No. 2017000030183

Interventoras:

1. "Mejoramiento Cualitativo de Vivienda en el Sector Rural Fase 1 del Departamento de Nariño" por valor de \$272.386.930,00, identificado con BPID No. 2017000030158

2. "Fortalecimiento de la Permanencia Escolar de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes a través del Suministro del Complemento Alimentario, en el Departamento de Nariño" por valor de \$145.281.600,00, identificado con BPID No. 2017000030157

3. "Adecuación y Mejoramiento del Estadio Departamental Libertad en el Municipio de Pasto, Departamento de Nariño" por valor de \$870.801.219,00, identificado con BPID No. 2017000030183

4. "Mejoramiento en Placa Huella de la Vía la Lupa - Villanueva - Hueco Hondo - Contadero - el Sauce (Cruce Ruta 25ANR03) Sector Primavera - Bellavista Municipio de Colón Génova - Departamento de Nariño" por valor de \$294.647.422,00, identificado con BPID No. 2017000030139

*[Firma manuscrita]*



Libertad y Orden

Gobernación  
de Nariño



Secretaría de Hacienda  
Subsecretaría de Presupuesto

Que teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario incorporar al presupuesto de la biannualidad 2017-2018, el valor de TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 38 CENTAVOS M/CTE (\$38.468.985.736,38), según acuerdo No. 059 del 21 de Diciembre de 2017, realizada por el OCAD Región Pacífico;

### DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Incorporar al presupuesto de ingresos del capítulo independiente del Sistema General de Regalías para el bienio 2017-2018, el valor de TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 38 CENTAVOS M/CTE (\$38.468.985.736,38), conforme al siguiente detalle:

Rubro	Concepto	Valor
1	INGRESOS	38,468,985,736.38
11	RECURSOS DE LA VIGENCIA	38,468,985,736.38
112	DE RECURSOS FONDOS SGR	38,468,985,736.38
11201	Por Fondo de Compensación Regional	3,174,540,521.94
11202	Por Fondo de Desarrollo Regional	35,294,445,214.44

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Incorporar al presupuesto de gastos del capítulo independiente del Sistema General de Regalías para el bienio 2017-2018, el valor de TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 38 CENTAVOS M/CTE (\$38.468.985.736,38), conforme al siguiente detalle:

Rubro	Concepto	Valor
2	GASTOS	38,468,985,736.38
21	GASTOS DE LA VIGENCIA	38,468,985,736.38
212	DE FONDOS SGR	38,468,985,736.38
2121	POR FONDO DE COMPENSACION REGIONAL	3,174,540,521.94
212108	Fortalecimiento de la Señalización Turística del Departamento de Nariño BPID No. 2017000030166	1,964,242,104.00
212109	Interventoría Fortalecimiento de la Señalización Turística del Departamento de Nariño BPID No. 2017000030166	27,330,048.00
212110	Interventoría Mejoramiento en Placa Huella de la Vida Guachucal - San Diego de Muellamues que conduce hacia el Municipio de Cumbal Departamento de Nariño BPID No. 2017000030154	287,383,669.94
212111	Interventoría Mejoramiento de la Transitabilidad Vial Rural de los Municipios de Yacuanquer, Tangua y Pasto de la Subregión Centro Departamento de Nariño BPID No. 2017000030147	316,000,798.00
212112	Interventoría Mejoramiento en Placa Huella de la Vida Aldana - Pupiales Vereda la Laguna en el Municipio de Aldana Departamento de Nariño BPID No. 2017000030151	86,422,523.00
212113	Interventoría Pavimentación en Concreto Rígido de la Vía que comunica Sapuyes - Tuquerres en el Municipio de Sapuyes, Departamento de Nariño BPID No. 2017000030149	106,455,660.00
212114	Interventoría Construcción Bloque Primaria de la Institución Educativa Chachagüí - Región Centro Departamento de Nariño BPID No. 2017000030053	162,795,813.00

Gobernación de Nariño - Calle 19 No. 23 - 78 Pasto Nariño (Colombia)  
Línea gratuita: 01 8000 94 98 98 Pbx (57) 2 7235003  
www.nariño.gov.co - contactenos@nariño.gov.co



NUEVO GOBIERNO



Libertad y Orden

Gobernación de Nariño



Secretaría de Hacienda  
Subsecretaría de Presupuesto

212115	Regionalización de la Educación Superior Pública en la Costa Pacífica de Nariño BPID No. 2017000030121	49,000,000.00
212116	Interventoría Pavimentación en Concreto Rígido de la Vía Puente Cuanquiza - Túquerres Departamento de Nariño BPID No. 2017000030063	174,909,906.00
<b>2122</b>	<b>FOR FONDO DE DESARROLLO REGIONAL</b>	<b>35,294,445,214.44</b>
212216	Mejoramiento Cualitativo de Vivienda en el Sector Rural Fase 1 del Departamento de Nariño BPID No. 2017000030158	4,769,380,201.44
212217	Fortalecimiento de la Permanencia Escolar de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes a través del Suministro del Complemento Alimentario, en el Departamento de Nariño BPID No. 2017000030157	14,433,594,192.00
212218	Adecuación y Mejoramiento del Estadio Departamental Libertad en el Municipio de Pasto, Departamento de Nariño BPID No. 2017000030183	14,508,353,650.00
212219	Interventoría Mejoramiento Cualitativo de Vivienda en el Sector Rural Fase 1 del Departamento de Nariño BPID No. 2017000030158	272,386,930.00
212220	Interventoría Fortalecimiento de la Permanencia Escolar de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes a través del Suministro del Complemento Alimentario, en el Departamento de Nariño BPID No. 2017000030157	145,281,600.00
212221	Interventoría Adecuación y Mejoramiento del Estadio Departamental Libertad en el Municipio de Pasto, Departamento de Nariño BPID No. 2017000030183	870,801,219.00
212222	Interventoría Mejoramiento en Placa Huella de la Vía la Lupa - Villanueva - Hueco Hondo - Contadero - el Sauce (Cruce Ruta 25ANNR03) Sector Primavera - Bellavista Municipio de Colón Gênova - Departamento de Nariño BPID No. 2017000030139	294,647,422.00

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su legalización.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE:**

Dado en San Juan de Pasto, a los 29 días del mes de Diciembre de 2017

**CAMILIO ROMERO GALEANO**  
Gobernador de Nariño

Vo. Bo. : Ernesto Fernando Nardez  
Secretario de Hacienda

Proyecto: Cristian Aguilar Rendón  
Subsecretario de Presupuesto.